

En la ciudad de Atarfe, el Sr. Presidente, Don. Noel López Linares, ha dictado el siguiente

DECRETO

En relación con el Convenio para el pago global de la Tasa del BOP de fecha 10 de Mayo de 2004, firmado por D. Jesus Huertas Garcia, Presidente del Consorcio Vega Sierra Elvira, y no, por D. Andrés Ruiz Martin y vista la problemática que genera el mismo en materia presupuestaria

HE RESUELTO

Primero.- Dejar sin efecto alguno el Convenio referenciado, en el supuesto de que se encuentre vigente, puesto que solo fue firmado por una de las partes y no consta en el expediente convenio firmado por las dos partes.

Segundo.- En el supuesto de que la Excma. Diputación de Granada tuviese firmado el Convenio por las dos partes, el mismo quedaría sin efecto alguno.

Tercero.- El presente surtirá efectos a partir de la notificación a Diputación Provincial.

Así lo dispongo en el lugar arriba indicado y en la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	S5NGpnedpz3UAoJFy7iovg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	06/04/2021 13:41:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

